

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

ACUERDO N° 238 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a SIETE días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Dieciséis, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de años anteriores y 2016, a la C.P.N. **MARÍA MERCEDES BESTARD**, Directora Contable Adjunta, por el término de TRES (3) días, los que se harán efectivos a partir del día 29-11-16 y hasta el 1-12-16.-

II) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores, Enero y Julio de 2016, a la Dra. **ANA MARIÁngeLES GIMENEZ LANZA**, Secretaria de la Oficina de Secuestros Judiciales, por el término de TRES (3) días, los que se harán efectivo a partir del día 7-11-16 y hasta el 9-11-16.-

III) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, a la Dra. **MARÍA BELEN ZABALA CHACUR**, Secretaria Relatora del Superior Tribunal de Justicia, por el término de UN (1) día, el que se hará efectivo el día 17-11-16.-

IV) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA, al Dr. **JORGE EDUARDO SABAINI ZAPATA**, a partir del día 7-11-16 e inter dure su ausencia.-

V) DESIGNAR Secretaria Subrogante de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. ISABEL DEL CARMEN OLGUIN YURCHAG, a la Dra. **GRISELDA NOEMI MURCIA**, el día 9-11-16.-

VI) DESIGNAR Director Subrogante de la Oficina de Contralor de Tasas Judiciales, por ausencia de la Dra. ANA MARÍA NIGRA, al Dr. **MIGUEL OSCAR BUSTOS**, el día 7-11-16.-

VII) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional, de la Segunda Circunscripción Judicial,

por ausencia del Dr. SANTIAGO ANDRÉS ORTIZ, al Dr. **LEANDRO ALFONSO CIRILO ESTRADA**, a partir del día 7-11-16 e inter dure su ausencia.-

VIII) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. CYNTHIA NATALIA ALCARAZ DIAZ, al Dr. **GERARDO CESAR GONZALEZ**, el día 9-11-16.-

IX) DESIGNAR Secretario Subrogante del Archivo Judicial, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. SILVIA CELINA ZALAZAR, al Dr. **FRANCISCO ANTONIO MELLANO**, a partir del día 7-11-16 e inter dure su ausencia.-

X) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría Laboral de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. GASTÓN ALFREDO PASCUARELLI DI GENNARO, a la Dra. **VIRGINIA XIMENA PARIS**, a partir del día 7-11-16 e inter dure su ausencia.-

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la licencia al Dr. **MARIO ALONSO**, Juez de Cámara, Sala Civil, de la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de QUINCE (15) días, a partir del 26-10-16.-

XII) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) al Dr. **JAVIER SOLANO AYALA**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 3, de la Primera Circunscripción Judicial, los días 27 y 28-10-16.-

XIII) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **VALERIA CELESTE BENAVIDEZ**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, los días 27 y 28-10-16.-

XIV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la licencia a la Dra. **SILVIA BEATRIZ CANGIANO**, Secretaria del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 28-10-16 y hasta el 15-12-16.-

XV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la licencia al Dr. **RICARDO ROJO**, Secretario del Juzgado de Instrucción N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días, a partir del 22-10-16.-

XVI) MODIFICAR el Punto III) del Acuerdo N° 231-DRH-16; y CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero y Julio de 2016, a la Dra. **MARIANA ANGELA MARHABA MEZZABOTTA**, Secretaria de Violencia Familiar, de la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días, los que se harán efectivos desde el día 15-11-16 y hasta el 24-11-16; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 11-11-16 y hasta las 24,00 del 14-11-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MARCELA TERESA GARCIA**.-

XVII) PRORROGAR por razones funcionales NUEVE (9) días de licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, a la Dra. **MARCELA TERESA GARCIA**, Secretaria de Familia y Menores, de la Tercera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-17.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-